

Estos Miembros de **DEDICACION TOTAL** ingresan en la Institución, bien sea desde cualquiera de sus Hermandades, o desde cualquier Facultad, Universidad, Escuela, Colegio Mayor, Magisterio, o simplemente desde su ambiente familiar, o bien pasando desde los otros grados de NUMERARIA, MILITANTE o RESPONSABLE... ES EL GRAN LLAMAMIENTO AL APOSTOLADO. Por tanto, a este grupo de CONSAGRADAS TOTALES pertenecen las Casas y Centros de creación propia, así como la alta dirección y responsabilidad de aquellos cuyos convenios y contratos firma (*Escuelas de toda índole, Residencias, Centros Sanitarios, Departamentos u Oficinas de Trabajo...*) y, en general, todo cuanto complete o persiga cualquier necesidad «dentro y fuera del país y en Tierras de Misión», sirviendo sin condiciones, por puro amor de Cristo, a la Humanidad, saturándola de espíritu Eclesial y Evangélico.

Un simple distintivo con el anagrama de la Santísima Virgen, Patrona por excelencia de toda la Institución, que lleva el nombre general de SALUS INFIRMORUM, se entregará a las MILITANTES que, después de un año de cotizar en la Obra, se hayan distinguido en cualquier clase de actividad voluntaria (cuidado de niños, ancianos, enfermos, económicamente débiles o necesitados, domicilios, viajes, peregrinaciones, asidua asistencia a toda clase de actos formativos religiosos, sacramentales, profesionales, etc.) y hayan probado su amor a la Obra y su adhesión a la Iglesia.

!!!MUJER SAMARITANA, SOCIAL, MISIONERA, SEGLAR!!!

De todas las clases de la sociedad española...
De todas las capitales y pueblos...

NECESITAMOS: Tu persona...
Tu actividad...
Tu vida...



**"Vosotras sois las piadosas
Auxiliares de Cristo en sus
miembros místicos..."**

**"Con vuestro uniforme,
invitáis a mirar como se ac-
túa en la doctrina de Cristo..."**



S A L U S I N F I R M O R U M

Con el fin de asegurar a la Iglesia un personal femenino, sanitario-social:

- 1.º Eficiente y actualizado.
- 2.º Espiritual, moral, apostólico y misionero.
- 3.º Seguro y permanente.

SALUS INFIRMORUM ha creado esta Institución para transformar la vida profesional en un constante ambiente de cristianismo rodeado de comprensión, modernidad, amplitud de criterios, flexibilidad, que no oponga dificultades a profesiones de suyo tan complejas como abnegadas.

NATURALEZA: Institución católica, seglar, femenina.

- B) Matronas... en MATER CREATORIS.
- C) Auxiliares de Clínicas o Administrativas (telefonistas, bibliotecarias, recepcionistas, informadoras, etcétera, de clínicas u hospitales) en la Hermandad AUXILIUM CHRISTIANORUM.
- D) Diplomadas en Puericultura, guardadoras de Niños, en REGINA ANGELORUM.

Las alumnas de las Escuelas han sido agrupadas bajo la advocación CAUSAE NOSTRAE LAETITIAE.

El conjunto de estas Hermandades se denomina «Agrupación Local o Provincial», dirigida por una RESPONSABLE PROVINCIAL. Son propuestas para su nombramiento, a la Presidencia General.

De entre estas Responsables el Consejo General nombra con su Asamblea sus «Consultoras», integrándose así todos los Miembros en la Institución y asegurándose la dependencia del Consejo.

Se dará cuenta de la constitución de las Hermandades al Prelado Diocesano, así como de la conveniencia de que se nombre un Asesor Religioso.

Son Miembros de **DEDICACION TOTAL o CONSAGRADAS**, las que pertenecen al grupo que SALUS INFIRMORUM ha cultivado y seleccionado, haciéndose eco y sintiéndose responsable de los Consejos y Direcciones de la Iglesia. «Dignos de especial honor y recomendación son los seglares que se consagran para siempre, con su pericia profesional, al servicio de esas Instituciones y de sus Obras...» «... Sirven de gozo a la Iglesia...» (Vaticano II). Estos Miembros de DEDICACION TOTAL, o CONSAGRADAS, a través de los Consejos Evangélicos y de la vida espiritual más intensa, presentan a la Iglesia y a la Jerarquía la debida reverencia, para que puedan dirigir o regentar o simplemente ayudar y trabajar, llevando el peso y la responsabilidad de la Obra entera, y de sus Actividades Apostólicas, mezclándose en espléndida concordia con el resto de la GRAN FAMILIA en la diversidad de profesiones y grados de entrega y cumpliendo así el testimonio del Apóstol (Romanos XII, 4-5): «a la manera que en un solo cuerpo tenemos muchos miembros y todos los miembros no tienen igual función, así nosotros, siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo, pero cada miembro está al servicio de los otros miembros...»

- FINES:** A) **FORMACION:** Perfeccionamiento integral capacitar, actualizar (espiritual, religiosa, moral, social, profesional y técnicamente) a todos sus miembros para disponerlos al ejercicio de un apostolado no sólo individual, sino consociado y ambiental.
- B) **UNIDAD:** En la variedad de: lugares, naciones, razas, organismos y profesiones.
- C) **CONTINUIDAD:** Dar continuidad a toda la Institución: su dirección, miembros y actividades apostólicas, manteniendo vivos y tenso el espíritu evangélico y los fines que se propone.

**ESTRUCTURA ... GOBIERNO O DIRECCION
MIEMBROS
ACTIVIDADES APOSTOLICAS**

GOBIERNO O DIRECCION: Consejo General y Asamblea. Lo constituyen miembros de «dedicación total» y miembros de «dedicación parcial».

Serán funciones de la Dirección el cuidado y formación de toda la INSTITUCION, MIEMBROS y ACTIVIDADES APOSTOLICAS, así como el cumplimiento de los Reglamentos en ámbito local, nacional e internacional, incluidos países de misión.

Al lado del Consejo General se agruparán «Responsables Provinciales» que actuarán como «Consultoras» en las ocasiones que el citado Consejo las convoque y precise.

Por último unas «COMISIONES DE TRABAJO» podrán ayudar a ejecutar los cometidos apostólicos, profesionales, sociales y docentes.

La Institución tiene un Asesor Religioso con nombramiento de la Jerarquía.

MIEMBROS

Existen en la Institución dos clases de miembros: de DEDICACION PARCIAL y de DEDICACION TOTAL o CONSAGRADAS.

Son miembros de **DEDICACION PARCIAL** todas las sanitarias que con total libertad y amplitud se afilian a la Institución con el fin de:

DAR parte de su tiempo libre a determinadas **ACTIVIDADES APOSTOLICAS-PROFESIONALES-SOCIALES-DOCENTES-MISIONERAS** de SALUS INFIRMORUM.

RECIBIR los beneficios morales, materiales y espirituales que la Institución les proporciona (actos religiosos, cursos de formación, ampliación de estudios, postgraduaciones, promociones profesionales aceleradas, intercambios con el extranjero, turismo, actos recreativos, viajes, trabajos de libre contratación, etc.).

Estos Miembros se dividen en «Numerarias» y «Militantes».

Son **NUMERARIAS** las que pagan su cuota, acuden a actos extraordinarios de formación y actualización, reciben la Prensa y Propaganda.

Son **MILITANTES** las que, sobre las condiciones anteriores, se comprometen a constituir y dar continuidad a los equipos de «formación apostólica» semanales o mensuales, toman parte en ejercitaciones, cursillos anuales, retiros bimensuales y actúan en cualquier actividad como verdaderos Apóstoles, llevando la más elemental vida de piedad y moral, pero con toda libertad de vida familiar, de sociedad, sin votos que las aten de modo más intenso.

Cuando estas «Militantes» se responsabilizan aún más, están al frente de las Hermandades o Agrupaciones Provinciales, sanitarias, Comisiones de Trabajo, etc., reciben el nombre de «RESPONSABLES». Pueden comprometerse incluso, en ocasiones, a salvar demandas de Clínicas, Sanatorios o Misiones, que cada día se ofrecen al Consejo General de la Pía Unión en España y en el extranjero. Podrían prestar estas ayudas o servicios, solicitando permisos o excedencias de meses o de años. *Y sin perjuicio ni detrimento del Apostolado que desarrollan, ser debidamente retribuidas.*

INTEGRACION Y DEPENDENCIA: Los Miembros de «Dedicación parcial» se integran en la Institución a través de sus Hermandades específicas que pueden ser tantas cuantas exijan las diversas profesiones:

- A) Enfermeras (generales, especializadas, post-graduadas y Monitoras, en la Hermandad SALUS INFIRMORUM.